VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO DE HACIENDA

CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LBORAL FIJO EN LA CONSEJERÍA DE FINANZAS EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, CON SEDE EN BRUSELAS - BÉLGICA, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRES	TARJETA IDENTIDAD/PASAPORTE	ADMITIDOS/EXCLUIDOS
ALEMANY ABRIL	MARIA	XXX691XXX	Falta nº 5
ARCOS BERNARDO	ESPERANZA	XXX350XXX	Admitido
ARIAS ROJAS	HEIDY JOHANA	XXX710-53XXX	Admitido
AROCENA CASTRO	ANDONI	XXX574XXX	Admitido
BENITEZ QUIROGA	GABRIELA	XXX100XXX	Falta nº 5
BOUDICH BOUDA	HAYAT	XXX392XXX	Admitido
CALDENTY GARCIA DE PRADO	VICTORIA	XXX713XXX	Admitido
CHACON FLORES	DANIEL BENITO	XXX692XXX	Admitido
CONEJO MUÑOZ	MARIA ANGELES	XXX500XXX	Admitido
CORCHERO BELLIDO	MARIA	XXX701XXX	Admitido
CRISTOFOL RODRIGUEZ	CARMEN	XXX868XXX	Admitido
DE CATALINA FLORES	PATRICIA SOFIA	XXX640XXX	Admitido
DE COS OROZCO	BERTA	XXX998XXX	Admitido
DELTCHEV GONZALEZ	DANIELA	XXX658XXX	Falta nº 5
EL ATI RAMI	MAROUAN	XXX718XXX	Admitido
EL HAMMOUTI DOUDOUH	MARIAM	XXX969XXX	Admitido
EL KOUCH EL MAZBOUR	MOHAMED	XXX140XXX	Admitido
EL MELOUKI EL MOUSSAOUI	ILYAS	XXX701XXX	Admitido
FAURA FENOLL	CARMEN	XXX709XXX	Falta nº 1
GOMEZ ANTOLIN	BERTA	XXX216XXX	Admitido
GONZALEZ ALONSO	LAURA	XXX653XXX	Admitido
GUAL PANTOJA	JOSE DANIEL	XXX410XXX	Admitido
GUIJARRO RUBIO	MANUEL	XXX225XXX	Falta nº 2-4
HERRERA GARRIDO	NATALIA	XXX192XXX	Admitido
ILEA MOLDOVAN	AURORA CRISTINA	XXX938XXX	Falta nº 4
IQBAL KAUSAR	SIBRA	XXX746XXX	Excluido nº 7
JIMENEZ VALVERDE	ANTONIO	XXX409XXX	Admitido
KADDUR ABDELKADER	SULIMAN	XXX074XXX	Falta nº 1-3

LARRARTE SANTIAGO	PALOMA	XXX730XXX	Admitido
MIZZAU SAVOINI	DEBORA PAULA	XXX779XXX	Admitido
MOHAMED MOHAMED	SALUA	XXX951XXX	Fatla nº 1-2-4-5
MOLINA VIDA	JULIA	XXX174XXX	Admitido
MORENO POMBO	ALFONSO	XXX788XXX	Excluido nº 6
ORTIZ VILLAR	JULEN	XXX340XXX	Admitido
PERIAÑEZ MORENO	BERNARDA	XXX448XXX	Falta nº 1-3-4-5
PIQUERAS SORRIBES	MAR	XXX938XXX	Admitido
QUIÑONES SIMON	SANTIAGO	XXX722XXX	Admitido
RODRIGUEZ	JUAN JOSE	XXX618XXX	Admitido
RODRIGUEZ MOLINA	MARIA BLANCA	XXX856XXX	Admitido
ROMERO GUTIERREZ	JAVIER	XXX598XXX	Admitido
ROS TRUJILLO	CECILIA	XXX029XXX	Excluido nº 6
ROUX RODRIGUEZ	BLANCA	XXX004XXX	Admitido
RUIZ VAZQUEZ	IÑAKI	XXX622XXX	Admitido
SANCHEZ ASENSIO	JUAN ANTONIO	XXX864XXX	Falta nº 1-2-4-5
SANCHEZ PATO	RODRIGO	XXX022XXX	Admitido
SERRA SPERONI	ANA INES	XXX174XXX	Admitido
TOMAS LOZANO	JESSICA	XXX752XXX	Admitido
VALERA LOBEIRAS	JOSE ANGEL	XXX361XXX	Admitido

SUBSANABLE

Causas de exclusión - Apartado 3.3 de las bases de la convocatoria

1. FALTA COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE
2. FALTA COPIA AUTÉNTICA DEL TÍTULO EXIGIDO EN EL ANEXO I
3. FALTA CURRICULUM VITAE
4. FALTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MERITOS QUE EL/LA SOLICITANTE DESEE QUE SE VALOREN EN LA FASE DE CONCURSO
5. FALTA ANEXO III /O INCOMPLETO

EXCLUSION

6. **FALTA REGISTRO (NO SUBSANABLE – Apartado 3.2 de las bases de la convocatoria)**
7. **PRESENTADO FUERA DE PLAZO (NO SUBSANABLE)**

Los aspirantes excluidos disponen **de 5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta relación, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Los aspirantes excluidos por las causas 1 y 2 podrán subsanar la falta de autenticación de la copia de los documentos que han de ser aportados de alguna de las siguientes formas, entre otras:

- presentando los documentos originales a través de cualquier registro que tenga la consideración de Oficina de Asistencia en Materia de Registro, disponibles en el siguiente enlace: https://administracion.gob.es/pagFront/atencionCiudadana/oficinasEGEO/encuentraOficina.htm,
  indicando a dónde deben ser dirigidas las copias auténticas según se indica en la base 3.2 de la convocatoria,

- presentando los documentos originales en el registro de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea de la Consejería de Finanzas, Boulevard du Régent, 52 – 1000 Bruselas.

Si alguno de los aspirantes figura excluido además por la causa 5, deberá adjuntar el anexo III debidamente cumplimentado y firmado.

La no presentación de la documentación acreditativa de méritos tendrá como único efecto la no valoración en la fase de concurso, se podrá presentar la documentación en el periodo de subsanación para poder ser valorado en la fase de concurso.

Los ejercicios de la fase de oposición (pruebas prácticas) se desarrollarán el 26 de junio 2025 de las 10:00 a las 13:00 en los locales de esta Representación Permanente, Boulevard du Régent, 52 (entrada Ducale) en 1000 Bruselas - Bélgica, debiendo presentarse los candidatos con el D.N.I. o pasaporte original.

Cualquier modificación que afecte al proceso selectivo será publicada en la página web: https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/Representacion/Paginas/Ofertas-de-empleo.aspx

Bruselas,

JURADO BORREGO MARIA DEL PILAR - 75011278K

Firmado digitalmente por JURADO BORREGO MARIA DEL PILAR - 75011278K
Fecha: 2025.06.05 16:32:28 +02'00'

Pilar Jurado Borrego

Presidenta del Tribunal